

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
"DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de marzo de 2013, en la sala de reuniones de Importadora Tomebamba S.A. ubicada en la Av. España 17-30 de esta ciudad, siendo las diecisiete horas se reúnen los accionistas de "DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S.A." señores: PATRICIO FERNANDO CHERRES CORDERO, con el 55% de acciones; LUIS ESTEBAN CHERRES BAHAMONDE propietario del 2,5% de las Acciones; JUAN SEBASTIÁN CHERRES BAHAMONDE propietario del 2,5% de las Acciones y el Econ. Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A. empresa propietaria del 40% de las acciones de la empresa.

Se encuentran Presentes: Los señores: Dr. Felipe Coello e Ing. Jorge Rojas G. Asesores contables, Cesar Terreros Contador y el Dr. Julio E. Aguilar V. Abogado de la Empresa.

Preside la Junta el Econ. JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO en su calidad de Presidente de la Empresa y actúa la señora CARMEN BAHAMONDE RODRÍGUEZ Gerente General como Secretaria de la Junta.

Por estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y, de ser el caso, aprobación de los Informes del Presidente y Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y, de ser el caso, aprobación de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Elección de Vocales del Directorio, Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
- 5.- Designación de Auditor Externo.
- 6.- Resumen de Resoluciones.

Aprobado el orden del día, el señor Presidente dispone se pase a tratar los mismos.

PRIMERO.- El Señor Presidente solicita se de lectura al Informe de labores que presentan a la Junta el Presidente y la señora Gerente General de la Compañía y que corresponde al ejercicio económico del año 2012, la señora Gerente explica temas relacionados con las importaciones y la incidencia del impuesto a la salida de capitales y da contestación a varias inquietudes de los señores Accionistas. Acto seguido, por su parte el Ing. Jorge Rojas Garay da lectura al informe remitido por el Comisario Principal Mario Quiñónez; a continuación se da lectura al informe que ha remitido la firma BESTPOINT Cia. Ltda. en su calidad de Auditor Externo. Luego de la lectura y previo a resolver sobre los informes que se han dado lectura el señor Presidente dispone se pase a conocer el siguiente punto.

SEGUNDO. A efectos de que los asistentes a la Junta puedan analizar detenidamente el Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012 que previamente les ha sido entregado, el señor Presidente ordena un receso para su análisis; durante el mismo, la señora Gerente da explicaciones de varias cuentas.

Una vez que la Administración ha dado contestación a las inquietudes de los señores Accionistas, la Junta General Ordinaria y Universal por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar los Informes de Presidente y Gerente General, de Comisario y del Auditor Externo. **DOS.** Aprobar el Balance General de la compañía así como el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2.012.

TERCERO. Acogiendo la propuesta del Directorio y de la administración, la Junta General Ordinaria por unanimidad, **RESUELVE: UNO.** Que de las utilidades del ejercicio económico del año 2012 se destine el 15% para el pago de los trabajadores de acuerdo con la Ley. **DOS.** Que se proceda con el correspondiente pago del Impuesto a la Renta; **TRES.** Que se destine el 10% a la Reserva Legal. **CUATRO.** Que la diferencia se reparta a los Accionistas en función a su participación accionaria. Este pago se lo realizará en función del flujo de caja.

CUARTO. La señora Gerente informa que este año corresponde a la Junta designar únicamente al Directorio toda vez que la designación del Presidente y del Gerente General fue realizada en la Junta general anterior para un periodo de tres años. Acto seguido, la Junta General Ordinaria y Universal **RESUELVE: UNO.** Reelegir a las siguientes dignidades:

DIRECTORES PRINCIPALES

JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO
FERNANDO CHERRES CORDERO
LUIS E. CHERRES BAHAMONDE

DIRECTORES SUPLENTES

FERNANDO VÁSQUEZ A.
JUAN S. CHERRES B.
PAÚL PRADO CHERRES.

DOS Se reelige al Comisario principal y se nombre al suplente:

COMISARIO PRINCIPAL: MARIO QUIÑÓNEZ
COMISARIO SUPLENTE: JORGE ROJAS GARAY.

La señora Gerente General emitirá los nombramientos.

QUINTO. La señora Gerente da a conocer la propuesta de Bestpoint Cia. Ltda. para realizar la auditoria externa de la empresa. La Junta General de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Autorizar a la señora Gerente General contrate los servicios de auditoría externa con la firma Bestpoint Cia. Ltda..

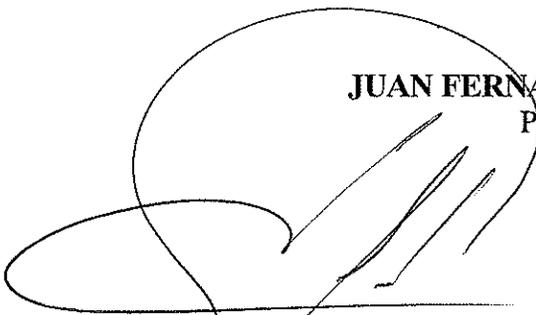
SEXTO. Se deja constancia que la Junta General Ordinaria por unanimidad resolvió:

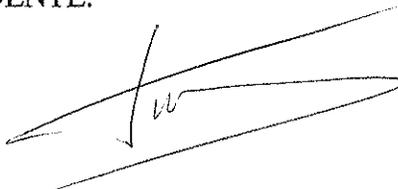
1. Aprobar el informe del Presidente y Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo.
2. Aprobar los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2012.
3. Aprobó que luego del pago del 15% a los trabajadores, del pago del impuesto a la renta y de apropiar el 10% para la cuenta reserva legal, se reparta el remanente en su

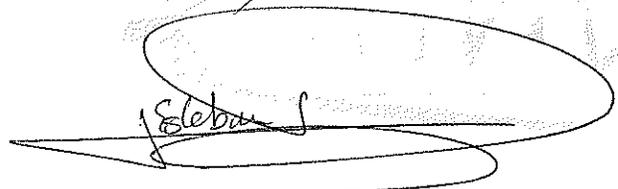
- utilidad a los accionistas de la empresa en función de su capital accionario. Este pago será realizado en función del flujo de caja.
4. Se reeligió a los miembros del Directorio y al Comisario principal. Se nombró al Comisario suplente.
 5. Se designó a la empresa Bestpoint Cia. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2013.
 6. Se aprobó este resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Redactada esta, se reinstala la Junta con los mismos Accionistas, se da lectura al acta y se aprueba la redacción y se ratifica en las resoluciones. Termina la Junta siendo las diecisiete horas quince minutos.

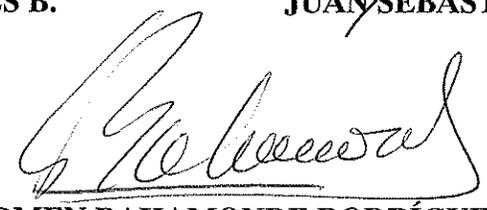
JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO
PRESIDENTE.


FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
IMPRITSA S.A.


PATRICIO FERNANDO CHERRES C.


LUIS ESTEBAN CHERRES B.


JUAN SEBASTIÁN CHERRES B.


CARMEN BAHAMONDE RODRÍGUEZ
GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA.